

# Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2018



## Anexo Único

### Datos del programa y Unidad Responsable

137	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA ELÉCTRICA
511	Comisión Estatal de Vivienda

### Alineación

Eje PED	Oaxaca incluyente con el desarrollo social	Tema	Vivienda	Objetivo	Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en
Sector	Vivienda	Subsector	Servicios básicos		

### DOCUMENTO DE OPINIÓN

ID_ASM	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Vigencia	Resultado Esperado
511_137_007_17	DIAGNÓSTICA	2017	ESPECIFICAR MEDIO DE VERIFICACIÓN APEGÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS DE CONEVAL EL CUAL DEBE CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DEL DOCUMENTO QUE SUSTENTA LA INFORMACIÓN, EL ÁREA QUE GENERA O PUBLICA LA INFORMACIÓN, LA PERIODICIDAD CON LA QUE SE GENERA EL DOCUMENTO (EL CUAL DEBE COINCIDIR CON LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN) Y LA LIGA DE LA PÁGINA DE LA QUE SE OBTIENE LA INFORMACIÓN (SI ES EL CASO). REVISAR LOS COMENTARIOS DE CADA UNO DE LOS INDICADORES EVALUADOS EN EL ARCHIVO ELECTRÓNICO ADJUNTO.	ASEGURAR QUE: *LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO SEA CORRECTA (FIN Y PROPÓSITO COMO ALGO LOGRADO; COMPONENTES COMO BIEN O SERVICIO ENTREGADO; ACTIVIDADES COMO ACCIONES REALIZADAS) *LOS INDICADORES DE LA MIR CUMPLAN CON LOS CRITERIOS CREMA ( CLARIDAD, RELEVANCIA, ECONOMÍA, ADECUADO PARA LO QUE PRETENDE MEDIR) *LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN, CONTENGAN UN NOMBRE ESPECÍFICO, UNA UR O ÁREA DE LA UR RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, UNA UBICACIÓN PARA ACCESO ELECTRÓNICO O FÍSICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, *LOS SUPUESTOS SEAN LO QUE TIENE QUE SUCEDER PARA QUE EL RESUMEN NARRATIVO SE CUMPLA Y QUE NO DEPENDA DE LA UR O EL GOBIERNO DEL ESTADO.	SI	MIR CORREGIDA EN LA QUE: *LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO SEA CORRECTA (FIN Y PROPÓSITO COMO ALGO LOGRADO; COMPONENTES COMO BIEN O SERVICIO ENTREGADO; ACTIVIDADES COMO ACCIONES REALIZADAS) *LOS INDICADORES DE LA MIR CUMPLAN CON LOS CRITERIOS CREMA ( CLARIDAD, RELEVANCIA, ECONOMÍA, ADECUADO PARA LO QUE PRETENDE MEDIR) *LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN, CONTENGAN UN NOMBRE ESPECÍFICO, UNA UR O ÁREA DE LA UR RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, UNA UBICACIÓN PARA ACCESO ELECTRÓNICO O FÍSICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, *LOS SUPUESTOS SEAN LO QUE TIENE QUE SUCEDER PARA QUE EL RESUMEN NARRATIVO SE CUMPLA Y QUE NO DEPENDA DE LA UR O EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ID_ASM	ASM Válido	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Clasificación	Compromiso de Atención	Actividades a Desarrollar	Orden de gobierno de la dependencia a la que se le turna	Dependencia a la que se le turna	Área de la dependencia a la que se le turna
511_137_007_17	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗						

Fecha: 26-07-2018

Yarisbeth León Jiménez  
Enlace de Comisión Estatal de Vivienda



Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz  
Titular de Comisión Estatal de Vivienda

COMISIÓN ESTADAL DE VIVIENDA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

2018, "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL".

DPP.06/ 2458 /2018

Área: Dirección de Planeación y Presupuesto.

Asunto: Se remite Formato Único Etapa I y Documentos de Opinión, P.p.: 153 y 137 Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax. a 26 de julio de 2018.

MTRO. FIDEL ARTURO MENDEZ FLORIAN
COORDINADOR DE EVALUACION E INFORMES
DE LA JEFATURA DE LA GUBERNATURA
PRESENTE.

Derivado de los trabajos realizados dentro del Sistema de Sistema Estatal de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (SESAM), una vez realizada la actualización dentro del módulo Seguimiento ASM como resultado de la Evaluación diagnóstica 2017 de los Programas presupuestales:

153 "Ampliación y Mejora de la Cobertura de Saneamiento Básico" (UR 512), y
137 "Ampliación y Mejoramiento de la Cobertura Eléctrica (UR 106)

Me permito formalizar la entrega de los siguientes insumos:

- Formato único Etapa I,
Documentos de Opinión



Los cuales fueron cargados dentro de la plataforma de acuerdo al procedimiento estipulado.

Dentro de dichos programas, esta Ejecutora incursionó como Unidad Participante durante el ciclo presupuestal 2017, sin embargo para el presente ejercicio 2018 no fue operativamente factible, por lo que se realizó un análisis de fondo que permitió a las Unidades Responsables de los programas y a esta Ejecutora en conciliación con la Secretaría de Finanzas la definición optima, operativa y viable; respaldada por los instrumentos normativos que facultan a las Ejecutoras involucradas para la operación de Programas, y los que regulan la operación de los fondos recurrentes para el Sector de la Vivienda.

Por tal motivo se determinó que esta ejecutora no participará en dichos programas dentro de la Estructura presupuestal 2019, lo que deriva la necesidad de solicitar la invalidez de los mecanismos para atender los ASM correspondientes.

De igual forma cabe mencionar que durante la Evaluación de desempeño 2016 del Fondo Regional del ramo 23 (FONREGIÓN), se tenía heredado un ASM, el cual perdió vigencia en razón de que no ha sido operado dicho Fondo a la fecha, por lo que ha sido invalidado del inventario de los mecanismos que atiende la CEVI.

Sin otro tema que abordar, quedo atento a las indicaciones que den continuidad al proceso.
Reciba un atento saludo.

Handwritten signature of German Vicente Cabrera Pineda

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
GERMAN VICENTE CABRERA PINEDA



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Handwritten signature of Yarisbeth Leon Jimenez
JEFA DEL DEPARTAMENTO PRESUPUESTAL
(ENLACE INSTITUCIONAL)
YARISBETH LEON JIMENEZ

C.f.p. Lic. Alfonso Martínez Ruiz.- Director General de la CEVI.- para su conocimiento
Control de correspondencia.
GVCP/y/lj\*

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Vertical watermark: www.oaxaca.gob.mx